

**Concurso Público para Contratos Temporales por Reemplazo N° 001-2026 -
Decreto Legislativo N° 276
COMUNICADO 07:
REPROGRAMACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS**

La Comisión del Concurso Público para Contratos Temporales por Reemplazo N.° 001-2026, de la **Red de Salud San Román**, pone en conocimiento de los postulantes y del público en general que, en atención al proceso de revisión y evaluación de las bonificaciones correspondientes a **Quintil, licenciados de las Fuerzas Armadas y personas con discapacidad**, se ha dispuesto la **reprogramación de la etapa de adjudicación de plazas programada**.

La presente medida tiene como finalidad garantizar la correcta aplicación de las bonificaciones establecidas en las bases del concurso y en la normativa vigente, asegurando la transparencia del proceso y el respeto irrestricto del orden de mérito. En ese sentido, la adjudicación de plazas será **reprogramada para el día LUNES 16 DE FEBRERO 2026 a partir de las 14:00 p.m.** en la **Dirección de Red de Salud San Román**, previa publicación del cuadro de mérito actualizado, el cual será difundido en horas de la tarde a través de los canales oficiales de la institución.

La Comisión agradece la comprensión de los postulantes y reafirma su compromiso con el desarrollo de un proceso justo, transparente y conforme a ley.

Juliaca, 13 de febrero de 2026

Atentamente,
LA COMISIÓN

